

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

22

ABRIL-JUNIO

1946

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. SALVADOR ZUBIRÁN

Secretario General:

LIC. JOSÉ RIVERA PÉREZ CAMPOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N DE MÉXICO.

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR:

Eduardo García Máynez.

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71.
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país \$7.00

Exterior dls. 2.00

Número suelto \$2.00

Número atrasado \$3.00

Sumario

FILOSOFIA		Págs.
José Gallegos Rocafull	<i>El maestro Francisco de Vitoria como forjador de cultura</i>	197
Samuel Ramos	<i>Antonio Caso, filósofo romántico</i>	179
LETRAS		
Manuel Alcalá	<i>Del virgilianismo de Garcilaso de la Vega. (Continuación y fin.)</i>	227
Francisco Monterde	<i>Un aspecto del teatro profano de Sor Juana Inés de la Cruz</i>	247
HISTORIA		
Julio Jiménez Rueda	<i>La extraordinaria aventura de Diego Méndez</i>	261
Rafael Heliodoro Valle	<i>Trotamundos en México</i>	269
RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS		
<i>Filosofía</i>		
José Gaos	<i>Herejías y supersticiones en la Nueva España. (J. Jiménez Rueda.)</i>	285

	Págs.
Juan David García Bacca	<i>El punto de partida del filosofar.</i> (R. Frondizi.) 291
<i>Letras</i>	
Rafael Heliodoro Valle	<i>Siglo y medio de cultura novoleonca.</i> (H. González.) 297
Rafael Heliodoro Valle	<i>Mujeres de América.</i> (N. Gámez.) 298
Rafael Heliodoro Valle	<i>Joven camarada.</i> (S. Spender.) 299
<i>Historia</i>	
Agustín Millares Carlo	<i>Algunas fichas sobre José Longinos Martínez, miembro de la expedición botánica de 1786.</i> (J. M. Quintana.) 301
Agustín Millares Carlo	<i>Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España, año de 1602.</i> (F. G. Cossío.) 302
Agustín Millares Carlo	<i>Bibliografía de los escritores de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, desde su restauración en 1816 hasta nuestros días.</i> (J. B. Iguíniz.) 303
Rafael Heliodoro Valle	<i>Apostillas históricas.</i> (M. R. de Terreros.) 304
Rafael Heliodoro Valle	<i>Desde Salamanca, España, hasta Ciudad Real, Chiapas.</i> (Fr. T. de la Torre.) 305
Rafael Heliodoro Valle	<i>Diccionario Tabasqueño.</i> (J. D. Ramírez Garrido.) 306
Noticias	309
Rafael Heliodoro Valle	<i>Notas y noticias de América.</i> 311
Publicaciones Recibidas	319

LA EXTRAORDINARIA AVENTURA DE DIEGO MENDEZ

¡Figura extraordinaria la de ese Diego Méndez, compañero de Cristóbal Colón en su cuarto viaje, culto y batallador, erudito e intrépido al mismo tiempo! Su testamento ha sido publicado por el escritor José Almoina, ahora residente en la antigua capital de la Española, la ciudad de Santo Domingo, Primada de América.

He aquí lo que él mismo nos cuenta: “Los muy ilustres señores, el Almirante D. Cristóbal Colón, de gloriosa memoria, y su hijo el Almirante D. Diego Colón y su nieto el Almirante D. Luis, a quien Dios dé largos años de vida, y por ellos la Virreina mi Señora como tutriz y curadora, me son encargo de muchos y grandes servicios que yo les hice, en que consumí y gasté todo lo mejor de mi vida hasta acabarla en su servicio; especialmente serví al gran Almirante D. Cristóbal andando con su Señoría descubriendo Islas y Tierra Firme en que puse muchas veces mi vida a peligro de muerte por salvar su vida y de los que con él iban y estaban; mayormente cuando se nos cerró el puerto de Belen o Yebra, donde estábamos con la fuerza de las tempestades de la mar y de los vientos que acarrearon y amontonaron la arena en cantidad con que cegaron la entrada del puerto, y estando su Señoría allí muy congojado, juntóse gran multitud de indios de la tierra para venir a quemarnos los navíos y matarnos a todos, con calor que decían que iban a hacer la guerra a otros indios de la provincia de Cobrava Aurira, con quien tenían guerra; y como pasaron muchos de ellos por aquel puerto en que teníamos nosotros las naos, ninguno de la armada caía en el negocio sino yo, que fuí al Almirante y le dije: ‘Señor, estas gentes que por aquí han pasado en orden de guerra dicen que se han de juntar con los de Veragua para ir contra los de Cobrava Aurira; yo no lo creo sino al contrario, y es que se juntan para

quemarnos los navíos y matarnos a todos como de hecho lo era y diciéndome el Almirante como se remediaría, yo dije a su Señoría que saldría en una barca e iría por la costa hacia Veragua, para ver donde se asentaba el real' y así lo hizo, encontrando al cabo de media legua a mil hombres de guerra con muchas 'vituellas y brevajes' y saltando solo entre ellos dejando su barca puesta en flota les habló diciéndoles 'que quería ir con ellos a la guerra con aquella barca armada y ellos se excusaron reciamen-te diciendo que no le habían menester; y como yo me volviese a la barca y me estuviese allí a vista dellos toda la noche, vieron que no podían ir a las naos para quemallas y destruillas según tenían acordado, sin que yo le viese y mudaron de propósito y aquella noche se volvieron todos a Veragua y yo me volví a las naos e hice relación de todo a su Señoría y no lo tuvo en poco'. Para cerciorarse de los propósitos que tuvieren los indios se ofreció a ir a ellos con sólo un compañero y lo puso en obra 'yendo más cierto de la muerte que de la vida'. Llegó a donde quedaba 'el asiento principal del cacique' y yo fingiendo que lo iba a curar como cirujano de una llaga que tenía en una pierna y con dádivas que les di me dejaron ir hasta el asiento real que estaba encima de un cerro llano con una plaza grande, rodeada de trecientas cabezas de muertos que habían ellos muerto en una batalla; y como yo hubiese pasado toda la plaza y llegado a la casa Real hubo grande alboroto de mujeres y muchachos que estaban a la puerta gritando dentro en el palacio y salió de él un hijo del señor muy enojado diciendo palabras recias en su lenguaje y puso las manos en mí y de un empujón me desvió muy lejos de sí diciéndole yo por amansarle cómo iba a curar a su padre de la pierna y mostrándole cierto unguento que para ello llevaba, dijo que por ninguna manera había de entrar donde estaba su padre y visto por mí que por aquella vía no podía amansarle, saqué un peine y unas tijeras y un espejo e hice que Escobar, mi compañero me peinase y cortase el cabello. Lo cual visto por él y los que allí estaban quedaban espantados; y yo entonces hice que Escobar lo peinase a él le cortase el cabello con las tijeras y díselas y el peine y el espejo y con esto se amansó y yo pedí que trajesen algo de comer, y luego lo trajeron y comimos y bebimos en amor y compañía y quedamos amigos y despedirme de él y vine a las naos e hice relación de todo esto al Almirante mi señor, el cual no poco se holgó de saber todas estas circunstancias y cosas acaecidas por mí; y mandó poner gran recabdo en las naos y en ciertas casas de paja que teníamos hechas allí en la playa con intención

LA EXTRAORDINARIA AVENTURA DE DIEGO MENDEZ

que había yo de quedar allí con cierta gente para calar y saber los secretos de la tierra.”

Aconsejó a Colón el ardid puesto en práctica de aprehender al cacique, como más tarde lo hicieron en condiciones de mayor dificultad y en un escenario más grande Cortés con Moctezuma y Pizarro con Atahualpa y lograron hacerse del jefe indio y de sus mujeres y de su hijo y nietos.

“En este instante plugo a Dios que llovió mucho y con la gran avenida abriéosenos el puerto y el Almirante sacó los navíos a la mar para venirse a Castella, quedando yo en tierra para haber de quedar en ella por contador de su Alteza con setenta hombres y quedábame allí la mayor parte de los mantenimientos de bizcocho y vino y aceite y vinagre. Acabado de salir el Almirante a la mar y quedando yo en tierra con obra de veinte hombres porque los otros se habían salido con el Almirante a despedir súbitamente vino sobre mí mucha gente de la tierra, que serían más de cuatrocientos hombres armados con sus varas y flechas y tiraderos, tendiéndose por el monte en haz y dieron una grito y otra y luego otra, con lo cual plugo a Dios se apercibieron a la pelea y defensa de ellos; y estando yo en la playa entre los bohíos que tenían hechos y ellos en el monte a trecho de tiro de dardo, comenzaron a flechar y a garrochar, como quien agarrocha toro y eran tantas las flechas y tiraderos y tan continuas como granizo y algunos de ellos se desmandaban para venirnos a dar con las machadasnas; pero ninguno de ellos volvían porque quedaban ahí cortados brazos y piernas y muertos a espada; de lo cual cobraron tanto miedo que se retiraron atrás, habiéndonos muerto siete hombres en la pelea de veinte que éramos y de ellos murieron diez o nueve de los que se venían a nosotros más arriscados. Duró esta pelea tres horas grandes y nuestro Señor nos dió la victoria milagrosamente, siendo nosotros tan poquitos y ellos tanta muchedumbre.”

Otras aventuras semejantes tuvo en la Isla, pero ninguna tan grande como el viaje emprendido en una frágil canoa “desde Jamaica hasta la Española para dar aviso a Ovando de la desesperada situación en que quedaba el Almirante y sus hombres; al decir de un historiador una de las más arriesgadas y gloriosas expediciones que jamás hombre alguno haya emprendido”, como dice Almoina en su libro —publicado por la Universidad de Santo Domingo— *La biblioteca erasmista de Diego Méndez*.

Cercados los navíos de Colón en una pequeña ensenada e impedidos de salir porque la arena se había acumulado en la entrada, el descubridor dijo a Méndez estas palabras que puntualmente consigna en su testamento:

“—Diego Méndez, hijo; ninguno de cuantos aquí yo tengo siente el gran peligro en que estamos sino yo y vos. porque somos muy poquitos y estos indios salvajes son muchos y muy mudables y antojadizos y en la hora en que se les antojare de venir y quemarnos aquí donde estamos en estos dos navíos hechos casas pajizas, fácilmente pueden echar fuego dende tierra y abrasarnos aquí a todos y el concierto que nos habeis hecho con ellos de traer los mantenimientos que traen de tan buena gana, mañana se les antojará otra cosa y no nos traerán nada y nosotros no somos parte para tomárselo por fuerza si no estar a lo que ellos quisieren. Yo he pensado un remedio si a vos os parece: que en esta canoa que comprastes se aventurase alguno a pasar a la Isla Española a comprar una nao en que pudiesen salir de tan gran peligro como este en que estamos. Decidme vuestro parecer.

“—Señor, el peligro en que estamos bien lo veo que es muy mayor de lo que se puede pensar. El pasar de esta isla a la Española en tan poca vasija, como es la canoa, no solamente lo tengo por dificultoso, sino por imposible; porque haber de atravesar un golfo de cuarenta leguas de mar y entre islas donde la mar es más impetuosa y de menos reposo, no sé quien se ose aventurar a peligro tan notorio.

“Su Señoría no me replicó, persuadiéndome reciamente que yo era el que lo había de hacer, a lo cual yo respondí:

“—Señor: muchas veces he puesto mi vida a peligro de muerte por salvar la nuestra y de todos estos que aquí están y vuestro Señor milagrosamente me ha guardado la vida; y con todo no han faltado murmuradores que dicen que vuestra Señoría me acomete a mí todas las cosas de honra, habiendo en la compañía otros que las harían tan bien como yo y por tanto paréceme a mí que vuestra Señoría los haga llamar a todos y les proponga este negocio, para ver si entre todos ellos habrá alguno que lo quiera emprender, de lo cual yo dudo; y cuando todos se echen fuera, yo pondré mi vida a muerte por vuestro servicio, como muchas veces lo he hecho.”

Y así fué; convocada la pequeña tropa, “todos enmudecieron y algunos dijeron que era por demás platicarse en semejante cosa, porque era imposible en tan pequeña vasija, pasar tan impetuoso y peligroso mar de cuarenta leguas como este, entre dos islas donde muy recias naos se ha-

LA EXTRAORDINARIA AVENTURA DE DIEGO MENDEZ

bían perdido, andando a descubrir sin poder romper ni forzar el ímpetu y furia de las corrientes. Entonces yo me levanté y dije:

“—Señor, una vida tengo no más, yo la quiero aventurar por servicio de vuestra Señoría y por el bien de todos los que aquí están porque tengo esperanza en Dios Nuestro Señor que vista la intención con que yo lo hago me libraré como otras muchas veces lo ha hecho. Oída por el Almirante mi determinación levantóse y abrazóme y besóme en el carrillo diciendo:

“—Bien sabía yo que no había aquí ninguno que osase a tomar esta empresa sino vos; esperanza tengo en Dios nuestro Señor saldréis de ella con vitoria como de las otras que habéis emprendido.”

La aventura se realiza, después de unas cuantas peripecias dignas de la más emocionante novela de imaginación:

“Viendo que la mar se amansaba me despedí dellos y ellos de mí con hartas lágrimas; y encomendéme a Dios y a Nuestra Señora del Antigua y navegué cinco días y cuatro noches que jamás perdí el remo de la mano gobernando la canoa y los compañeros remando. Plugo a Dios nuestro Señor que al cabo de cinco días yo arribé a la Isla Española, al cabo de San Miguel, habiendo dos días que no comíamos ni bebíamos por no tenello; y entré con mi canoa en una ribera muy hermosa, donde luego vino mucha gente de la tierra y trajeron muchas cosas de comer y estuve allí dos días descansando.”

Así, en unas cuantas líneas, con la sencillez que adquiere lo verdaderamente extraordinario, el español nos narra la estupenda aventura llevada a término por él y sus compañeros, otro español Bartolomé Fiesco y seis indios.

Tan honda huella dejó en el alma del descubridor la hazaña que en el mismo testamento que otorga Diego Méndez en la Villa de Valladolid, residencia entonces de la corte, el 6 de junio de 1536, ante Fernán Pérez, escribano de sus majestades y notario público en la Corte, documento humano y palpitante página de la historia de aquellos tiempos, narra sus aventuras y dispone para su enterramiento que sus “albaceas compren una piedra grande, la mejor que hallaren y se ponga sobre mi sepultura y se escriba en derredor de ella estas letras: Aquí yace el honrado caballero Diego Méndez, que sirvió mucho a la corona Real de España en el descubrimiento y conquista de las Indias con el Almirante don Cristóbal Colón, de gloriosa memoria, que las descubrió y después, con naos suyas

a su costa falleció, etc. Pido de limosna un Pater Noster y un Ave María. Item: En medio de la dicha piedra se haga una canoa que es un madero cavado en que los indios navegaban, porque en otra tal navegó 300 leguas y encima pongan unas letras que digan 'canao'."

En otra de las cláusulas del testamento, lega a sus hijos un buen caudal de libros "que dice tener en Santo Domingo en el arca grande". De la enumeración que de ellos hace el testador saca don José Almoína muy interesantes consecuencias. Estos libros son *El Arte de buen morir*, tal vez en la edición de Burgos de 1535; *Un sermón de Erasmo en romance*, probablemente —sugiere el comentador— la traducción aparecida con el nombre de *Exposición y sermón sobre dos salmos*, "el uno el *Beatus vir* y el otro *Cum invocarem*"; *La Lingua de Erasmi*, dedicado a la disquisición de una cuestión filológica; *Los coloquios*, que no podrán faltar en la biblioteca de ningún hombre culto de la época, y por último el tratado *Querela Pacis*, nacido al calor de los acontecimientos contemporáneos, entre ellos la proyectada entrevista del Emperador Maximiliano, de Carlos V y Francisco I de Francia en la ciudad de Cambrai para mantener la paz.

El estudio de cada uno de tales tratados da oportunidad a Almoína para desenvolver los grandes conocimientos que sobre la obra de Erasmo atesora. Es el español residente en Santo Domingo uno de los erasmistas más disertos que honran este género de estudios.

La vida de Diego Méndez se halló íntimamente ligada a la familia del Descubridor. "A fines de 1504 —dice Almoína— estaba ya Colón en Sevilla, dejó la Bahía de la Santa Gloria el día 28 de junio de 1504, estaba en Santo Domingo el 13 de agosto, salía para España el 12 de septiembre y desembarcaba en San Lúcar de Barrameda el jueves 7 de noviembre de 1504. Méndez, que le había precedido en lo menos seis meses, debió acudir más de una vez a la Corte para tratar los asuntos del Almirante, especialmente en lo relacionado con la causa de Francisco de Porras" . . . "Yo confío —decía Colón a su hijo D. Diego— en que la verdad y diligencia de Diego Méndez servirán tanto como las mentiras de Porras."

A la muerte de Colón, Diego Méndez sirvió a su hijo. Lo acompaña a Santo Domingo, cuando don Diego se embarca en compañía de la lucida corte que había de rodear al primer Virrey en las Indias. Doña María de Toledo sería estrella de primera magnitud en la misma.

LA EXTRAORDINARIA AVENTURA DE DIEGO MENDEZ

En todas las vicisitudes que sufre el Virrey Almirante y gobernador de las Indias está siempre presente el nombre o la persona de su fiel contador. Diego Méndez, sin embargo, no se halla satisfecho del premio que se da a sus desvelos. Ha solicitado ser Alguacil Mayor de la ciudad de Santo Domingo y la promesa hecha por don Cristóbal en su lecho de muerte no llega a cumplirse nunca.

Al final de su vida se refugia en la lectura de sus muy amados libros. Al sentir ya cercana la muerte, dice a sus hijos: "Caros amados hijos míos y de mi muy cara mujer doña Francisca de Rivera, la bendición de Dios todo Poderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo y la mía descienda sobre vos y os cubra y os haga católicos cristianos y os dé gracia que siempre la améis y temáis. Hijos: os encomiendo mucho la paz y concordia y que seais muy conformes y no soberbios, sino muy humildes y amigables a todos los que contratareis porque todos os tengan amor; servid lealmente al Almirante mi Señor (Don Luis Colón, de 17 años de edad) y su Señoría os hará muchas mercedes por quien es él y porque mis grandes servicios lo merecen y sobre todo os mando, hijos míos, seais muy devotos y oyais muy devotamente los oficios Divinos y haciéndolo así Nuestro Señor os dará largos días de vida . . ." y legaba por principal fortuna y por mayorazgo los libros que ya se han señalado y que estaban, parte en el "arca grande" que había dejado en Santo Domingo y parte en una "arca de cedro" estante en Sevilla. Ordena el envío de estos últimos a la Española, así como del "mortero de mármol que está en poder del señor D. Fernando o su mayordomo".

JULIO JIMÉNEZ RUEDA